



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

GACETA DE MADRID

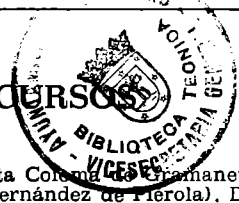
Depósito Legal M. 1 - 1958

Segundo fascículo

Miércoles 29 de septiembre de 1982

Núm. 233

OPOSICIONES Y CONCURSOS



2069

CONSEJO DE ESTADO

25264

RESOLUCION de 23 de septiembre de 1982, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se convoca a los señores aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Letrados del Alto Cuerpo Consultivo admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, ha convocado a los señores aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios a sorteo público para determinar el orden de actuación.

Dicho sorteo se celebrará en sesión pública, el día 21 de octubre de 1982, a las dieciocho horas, en la Secretaría General del Consejo de Estado, Palacio de los Consejos, calle Mayor, 79, Madrid.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 29 de noviembre de 1982, a las diecisiete treinta horas, en la misma sede del Consejo de Estado, conforme determina la norma complementaria octava de la convocatoria.

Madrid, 23 de septiembre de 1982.—El Secretario general.—El Presidente.

MINISTERIO DE JUSTICIA

25265

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se anuncia provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresa, existentes en esta fecha, en toda España.

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías, que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88, 91 y 92 y demás concordantes del vigente Reglamento del Notariado; el Real Decreto 427/1978, de 10 de febrero, por el que se aprueba la vigente demarcación notarial, y el artículo 16 del mencionado Real Decreto, han de proveerse dentro de cada uno de los seis grupos que a tal efecto se establecen en los mencionados artículos.

Notarías de primera clase. Primer grupo. Madrid

Turno primero. Antigüedad en la carrera:

1. Madrid (por jubilación forzosa del señor Del Arco Alvarez). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Tercer grupo. Cuarto subgrupo. Zaragoza

Turno primero. Antigüedad en la carrera:

2. Zaragoza, Casetas (Orden de 12 de enero de 1981) (por traslado del señor García Fernández). Distrito y Colegio del mismo nombre.

Cuarto grupo. Notarías de primera clase

Turno primero. Antigüedad en la carrera:

3. Vigo (por jubilación forzosa del señor Soaje Hermida). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.

4. Cartagena (por traslado del señor Castelló Alvarez); Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.

5. Hospitalet (por traslado del señor Pol González). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.

Turno segundo. Antigüedad en la clase:

6. Santa Cruz de Tenerife (por jubilación por imposibilidad física del señor Martín Guimerá). Distrito del mismo nombre. Colegio de Las Palmas.

7. Elche (por traslado del señor Sánchez-Ventura Pascual). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.

8. Santa Coloma de Gramenet (por traslado del señor Sanz-Pastor y Fernández de Pierola). Distrito y Colegio de Barcelona.

Quinto grupo. Notarías de segunda clase

Turno primero. Antigüedad en la carrera:

9. Alcira (por traslado del señor Tomás Sorell). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.

Turno segundo. Antigüedad en la clase:

10. Marchena (por traslado del señor Gotor Mestre). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

Sexto grupo. Notarías de tercera clase

Turno primero. Antigüedad en la carrera:

11. Briviesca (por traslado del señor Fernández Saiz). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.

12. Cuntis (por traslado de la señora De Prada Solaesa). Distrito de Pontevedra. Colegio de La Coruña.

13. Lloret de Mar (por traslado del señor Gutiérrez Alvarez). Distrito de Santa Coloma de Farnés. Colegio de Barcelona.

14. Olivenza (por traslado del señor Soto Madera). Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.

15. Puebla del Duc (por traslado del señor Olmos Martínez). Distrito de Játiva. Colegio de Valencia.

Turno segundo. Antigüedad en la clase:

16. Belvis de la Jara (por traslado del señor Fernández Cuervo). Distrito de Talavera de la Reina. Colegio de Madrid.

17. Cervera (por traslado del señor Pérez Sauquillo y Conde). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.

18. Lodosa (por traslado del señor Pegenauete Garde). Distrito de Estella. Colegio de Pamplona.

19. Ochagavía (por traslado de la señora Frias Llorens). Distrito de Aoiz. Colegio de Pamplona.

20. Piedrahita (por traslado del señor Sánchez Torres). Distrito del mismo nombre. Colegio de Madrid.

21. Villafranca de los Barros (por traslado del señor Escola Corchero). Distrito de Almedralejo. Colegio de Cáceres.

Serán provistas, en su día, dentro de sus respectivos Colegios Notariales las Notarías de: Berlanga, Madrigal de las Altas Torres, Puento la Reina, Segura de León, Valverde de Hierro, Fuente del Maestro y Renedo, por haber quedado desiertas por falta de solicitantes en el concurso anterior de provisión ordinaria.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama tratándose de aquellos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en un todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del Reglamento Notarial, entendiéndose por ingreso en la carrera a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo, no a la del primer título que obtuvieron, sino a la de la toma de posesión de la primera servida por los mismos.

Los Notarios solicitantes de este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de este concurso.

Madrid, 13 de septiembre de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

MINISTERIO DE DEFENSA

25266

ORDEN 522/00053/1982, de 23 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que causan baja alumnos del Centro de Selección de la Academia General del Aire y se nombran otros alumnos.

Causan baja en el Centro de Selección de la Academia General del Aire los soldados aspirantes don Pedro Angel Diaz